

CREDITEX S.A.A.

PAGO DE DIVIDENDOS

Ponemos en conocimiento de nuestros señores accionistas y a los titulares de acciones de inversión que, a partir del día jueves 23 de abril del 2020, efectuaremos el pago del adelanto a cuenta de dividendos, en efectivo, que proviene de resultados originados durante ejercicios anteriores al 2014 (Ejercicio 2011), que fue aprobado en la Sesión de Directorio 03/2020 celebrada el 04 de marzo del 2020.

Con la finalidad de facilitar el pago de los dividendos durante el Estado de Emergencia Nacional (Cuarentena) dispuesto por el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, agradeceremos a nuestros accionistas comunes y titulares de acciones de inversión que no se encuentren registrados en anotaciones en cuenta en CAVALI (registrados en físico), proporcionar un número de cuenta bancaria activa en el que se pueda hacer la transferencia bancaria correspondiente, al correo electrónico emotta@creditex.com.pe (Atención Srta. Elda Motta Loli).

Los tenedores de acciones comunes y de inversión que se encuentran anotados en cuenta a través de CAVALI, serán pagados por intermedio de CAVALI.

Una vez levantado el Estado de Emergencia Nacional (Cuarentena), la atención a los señores accionistas que se encuentran registrados en físico se efectuará en nuestras oficinas ubicadas en:

TRUJILLO: Parque Industrial de Trujillo Mzna.G, Lote 1
LIMA: Calle Los Hornos N° 185, Urb. Vulcano Ate,

en el siguiente horario:

Mañanas	De 09:00 a 12:00 horas
Tardes	De 15:00 a 17:00 horas

Para los efectos del caso, es indispensable la presentación de los Títulos o Recibos de Custodia y del documento de identidad respectivo.

18 de abril del 2020